

# Algunos ejemplos de derivación verbal en Aragón

POR ROSA MARÍA CASTAÑER MARTÍN

1. El análisis de algunas láminas del ALEANR<sup>1</sup> nos llevó en su momento<sup>2</sup> a observar unas características especiales en aquellos mapas donde se recogía la terminología referida a acciones verbales. Frente a la riqueza revelada cuando el concepto era expresado por un sustantivo, sorprendía la relativa escasez de lexemas específicos para designar una acción concreta, y la preferencia de los hablantes por el empleo de verbos de sentido general, acompañados en ocasiones de un complemento objeto que lo precisaba. Era necesario ampliar el examen para intentar establecer si este hecho responde a una tendencia más o menos acusada de la lengua o es reflejo de un comportamiento esporádico, y, que por azar, alcanzaba en el campo léxico escogido, un grado de frecuencia que no es, en modo alguno, el real.

Para ello sería preciso, además, profundizar en los mecanismos de la formación de palabras y en las motivaciones que inducen a los hablantes a la creación de nuevas voces, empeño en el cual el ALEANR puede ser de gran ayuda, al incluir una gran variedad de respuestas en los numerosos puntos encuestados a lo largo y ancho de toda la región aragonesa.

La búsqueda de las láminas adecuadas para el estudio de los procedimientos de derivación verbal no se ha basado en

---

1. M. Alvar, A. Llorente, T. Buesa y E. Alvar, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, I, Madrid, Departamento de Geografía Lingüística del C. S. I. C. - Institución "Fernando el Católico", 1979.

2. *Forma y estructura del léxico del riego en Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1983.

una selección previa entre aquellas que podrían presentar un mayor interés o que permitirían apoyar unas ideas preconcebidas; teniendo en cuenta el propósito del trabajo, nos pareció oportuno escoger unos mapas que admitieran una comparación con otros interrelacionados, y de este modo se eligieron los siguientes, todos ellos del tomo I: 71 ('aventar'), 77 ('instrumentos para aventar'), 79 ('cribar'), 80 ('clases de cribas'), 105 ('maíz'), 106 ('flor del maíz'), 107 ('barba de la mazorca'), 108 ('farfolla'), 109 ('mazorca'), 110 ('desfarfollar').

### 'cribar'

2. Sobresale el dominio de *cribar* y sus derivados. Este verbo procede directamente del latín CRIBRARE (formado sobre el nombre del instrumento, CRIBRUM, DCECH<sup>3</sup>), cuyo significado es, según el DRAE<sup>4</sup>, 'limpiar el trigo u otra semilla, por medio de la criba, del polvo, tierra, neguilla y demás impurezas'.

Se documenta ampliamente en las provincias de Huesca (once puntos)<sup>5</sup> y Teruel (nueve) y, en menor medida, en Zaragoza (tres). Esta importante presencia en la región aragonesa es reflejo de su extensión en el habla viva de todo el territorio español: el ALEANR lo registra también en la Rioja, en algunas poblaciones navarras y en las zonas colindantes de Burgos, Alava, Guadalajara, Cuenca, Valencia y Castellón; el ALEA<sup>6</sup> muestra su gran propagación por Andalucía, frente a su escasa relevancia en las Islas Canarias, donde el ALEICan<sup>7</sup> únicamente lo atestigua en un pueblo de Las Palmas.

La tendencia popular a dotar de un prefijo a verbos que carecen de él se manifiesta en el empleo de *acribar* (ocho puntos de Teruel y cinco de Zaragoza; conocido, asimismo, en

3. Joan Corominas y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, I-V, Madrid, Gredos, 1980-83.

4. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1970.

5. En ocho de ellos con variante fonética *cribá*, en la que se produce la pérdida de -r final, característica de toda la franja oriental oscense.

6. M. Alvar, con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, I, Universidad de Granada, C. S. I. C., 1961 (mapa 69).

7. M. Alvar, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, I, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975 (mapa 78).

la Rioja), aunque su frecuencia con respecto a *cribar* es más reducida que, por ejemplo, en el andaluz<sup>8</sup>.

Mayor difusión que *cribar* —preferentemente en Huesca y Zaragoza— posee *gribar*, con sonorización de la *c-* inicial<sup>9</sup>, que se apunta en dieciséis localidades oscenses, doce zaragozanas y dos turolenses, y que alcanza la mitad norte de Navarra. Se ha encontrado igualmente una forma prefijada, *agribar*<sup>10</sup>, en tres puntos de Teruel y uno de Navarra. La adición del sufijo derivativo *-ear* al lexema *griba* ha originado el doblete *gribiar*<sup>11</sup> (Agüero -Hu- y Biel -Z-).

3. Tiene considerable extensión el aragonesismo oficial *porgar*<sup>12</sup>, definido por la Academia como 'limpiar semillas con harnero, cedazo o criba'. Se conoce en catorce puntos de Teruel, doce de Huesca, cuatro de Zaragoza y dos colindantes de Navarra. En Used (Z) se dice *aporgar*.

4. Otro verbo de sentido próximo al de los anteriores es *cerner*, que el ALEANR localiza en tres puntos de Zaragoza

8. Julio Fernández Sevilla (*Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz*, Madrid, C. S. I. C., 1975), en el examen del mapa 69 del ALEA, anota *cribar* en ochenta localidades andaluzas y *acribar* en noventa y ocho. Predomina el primero en la zona más occidental (Sevilla, Cádiz, Huelva y parte de Córdoba y Málaga) mientras en el resto se prefiere *acribar*.

9. Figura en Rafael Andolz (*Diccionario aragonés*, Zaragoza, Librería General, 1977), como propia de Alcañiz, Valle de Bielsa y Huesca. Alvar (*El habla del Campo de Jaca*, Salamanca, C. S. I. C., 1948, pág. 64) destaca la frecuencia de este fenómeno en la zona a que se refiere la obra y sugiere la posibilidad de un origen vasco para explicar la sonorización que, sin embargo, ya se dio en latín vulgar. Comenta este autor en otro momento (vid. Gerhard Rohlfs, *Diferenciación léxica de las lenguas románicas* (Traducción y notas de M. Alvar), Madrid, C. S. I. C., 1960, pág. 38) que, dentro del campo románico, una de las zonas con mayor propensión a este proceso es la de los Pirineos orientales y centrales, con irradiaciones hacia Provenza y Languedoc, al norte, y España, al sur. Ramón Menéndez Pidal (*Manual de gramática histórica española*, 15.ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1977, pág. 200) indica que en el castellano se da en ocasiones el paso *c- > g-* por equivalencia acústica, cambio que se ve favorecido por la agrupación con *r*, vibrante sonora que propagaría la sonoridad a la consonante precedente.

10. El DCECH, s. v. *cribo*, testimonia *griva* y *agriuar* en inventarios aragoneses de 1379 y 1397 (BRAE II, IV, 217) y 1373 (BRAE IV, 346), respectivamente.

11. El español *-ear* "es el sufijo más comúnmente empleado, a veces junto al derivado inmediato y sin diferencia de significado" (Menéndez Pidal, pág. 326). El paso *-ear > -iar* responde a una tendencia fonética vulgar, y según este autor, pág. 276, la vacilación entre los verbos en *-ear* e *-iar*, que ya se observaba en el Cantar del Cid, continúa en la pronunciación del vulgo que en todas partes prefiere *-iar*.

12. El DCECH, s. v. *puro*, considera esta forma, propia del aragonés y catalán, como una evolución popular del latín PŪRGARE 'purificar', frente a la culta del castellano *purgar*.

y en varios de Navarra y Rioja. Proviene del lat. CĒRNĒRE y significa propiamente 'separar con el cedazo la harina del salvado, u otra cualquiera materia reducida a polvo, de suerte que lo más grueso quede sobre la tela, y lo sutil caiga al sitio destinado para recogerlo' (DRAE).

5. Del sustantivo *zaranda* se deriva *zarandar* 'limpiar el grano o la uva pasándolos por la zaranda' (DRAE), que se ha recogido únicamente en Caspe (Z). Sobre la variante *zandra*<sup>13</sup> se han construido *zandrar* (Broto -Hu-) y *zandrear* (Fanlo -Hu-).

6. Se descubre un vocablo catalán en cuatro localidades donde la influencia de esta lengua es evidente: Fayón (Z); Calaceite, Valderrobres, Peñarroya de Tastavins (Te). Se trata de *arerá*, alteración fonética de *ererar* 'cribar', deriv. de *erer*<sup>14</sup> 'arel' (cf. Alcover)<sup>15</sup>.

7. Se presentan de manera esporádica los verbos *esgranar*<sup>16</sup> (Olba -Te-) y *paliar* (Ardisa -Z-) que han sufrido un desplazamiento semántico, al emplearse en un contexto inhabitual: el primero, con el prefijo separativo *des-*, tiene el valor de 'sacar el grano de una cosa', y *palear*, deriv. de *pala* mediante el sufijo *-ear*, quiere decir 'trabajar con pala, apalear'<sup>17</sup>.

8. Un lexema verbal de significado amplio, *pasar*, ha sido especializado por los hablantes para referirse a esta acción; el DRAE (acep. 14.<sup>a</sup>) ya lo define como 'cerner, cribar, tamizar'. Se ha registrado en diez poblaciones aragonesas —la mayor

13. En el DCELC (*Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, IV, Berna, Ed. Francke, 1970), s.v. *zaranda*, comenta Corominas que en los *Puntos Espirituales* del aragonés Fr. Tomás Ramón (1611) aparece *sándara* que, de acuerdo con la repugnancia del aragonés por los esdrújulos se ha reducido a *zandra* en el Alto Aragón. Es así, efectivamente, como figura en Alvar, *Campo de Jaca*, pág. 230, quien le da el valor del 'cedazo de agujeros más grandes y menos espesos'. Su procedencia resulta, por otra parte, incierta, y Corominas defiende un posible origen onomatopéyico.

Destaca la enorme circulación en las Islas Canarias de los derivados de *zaranda*, especialmente *sarandiar*, junto a *sarandear*, *zarandiar* y *zrandear* (cf. ALBICan, I, 78).

14. Origen catalán tiene precisamente el español *arel* 'criba grande para limpiar el trigo en la era' (DCECH, s.v. *era* II).

15. Antoni M.<sup>a</sup> Alcover y Francesc de B. Moll, *Diccionari català-valencià-balear*, 2.<sup>a</sup> ed., Palma de Mallorca - Barcelona, 1968-69.

16. Pronunciado *esgranal*, con neutralización de *-r/-l* finales.

17. El DRAE da para *apalear* la siguiente acepción: 'aventar con pala el grano para limpiarlo'.

parte situadas en el norte de la provincia de Huesca— y en cinco navarras, lo que supone una proporción considerable en relación con los tres únicos puntos de Andalucía en los que el ALEA documentó este verbo, o con su presencia en tan sólo uno de las Islas Canarias, según muestra el ALEICan<sup>18</sup>. En Huesca capital se acompaña de un complemento, implícito en los casos anteriores, que lo especifica: *pasar la griba*, lexía que alterna con el simple *gribar*.

También *limpiar* (Canfranc -Hu-) y *sacar* (Arén -Hu-) ven ocasionalmente restringido por el contexto su contenido semántico.

9. La comparación de este mapa con el siguiente (80), donde se incluyen las diversas denominaciones del instrumento utilizado para realizar esta acción, permite ver cómo en los casos en que conviven un verbo y un sustantivo de la misma raíz léxica el proceso derivativo ha operado en dos líneas inversas:

sustantivo → verbo  
verbo → sustantivo

a) Verbos derivados de sustantivos:

1. Derivación inmediata en *-ar*<sup>19</sup>:

*cribar, gribar*  
*zarandar, zandrar*  
*arerá*

2. Con adición de un prefijo: *acribar, agribar*<sup>20</sup>.

3. Derivación mediata con el sufijo *-ear*<sup>21</sup>:

*gribiar*  
*zandrear*

18. En otros dos puntos de las Islas se emplean las lexías *pasálo por el balayo* y *pasálo por la saranda*.

19. Es la terminación preferida para los nuevos derivados (Menéndez Pidal, pág. 325).

20. El prefijo *a-* forma verbos y adjetivos parasintéticos o compuestos, muchos de los cuales se hicieron sinónimos de los simples (cf. José Alemany y Bolufer, *Traído de la formación de palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición. Estudio de los sufijos y prefijos empleados en una y otra*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1920, págs. 173-174).

21. Indica Alemany, pág. 147, que “la procedencia vulgar de este sufijo y su arraigo en la lengua se ve en el hecho de tener muchos verbos con esta terminación al lado de los derivados inmediatos en *-ar* y con la misma significación que éstos”.

b) Sustantivos formados sobre temas verbales:

1. Por sufijación:

-TOR<sup>22</sup>: *porgador, porgadora*

-TORIU<sup>23</sup> (con interferencia de -ARIU): *porgadero, porgadera; pasadera*

2. Por composición de verbo + sustantivo:

*pasaliestras*<sup>24</sup>.

Al cotejar ambos grupos —centrando la atención en los dos verbos más frecuentes: *cribar, porgar*— se evidencia que el grado de coexistencia en un punto determinado de lexe-mas nominales y verbales pertenecientes a la misma raíz es distinto. Junto a *cribar, gribar*, etc., se usa, en general, el término *criba* o *griba*, pero en escasas ocasiones *porgar* concurre con los nombres de él derivados: *porgadera* (Jaca -Hu-), *porgadero* (Bielsa, Laguarda, Lasieso -Hu-; Moyuela -Z-), *porgador* (Alcañiz -Te-), *porgadora* (La Codoñera -Te-). Esto obedece al arraigo de *criba* —propagado por todo el territorio— que se mantiene incluso en aquellos lugares donde se ha impuesto *porgar*, sin que los derivados —más recientes— de esta palabra hayan conseguido desplazarlo.

Se pone de manifiesto, por otra parte, una mayor riqueza para las designaciones del objeto que para las de acciones verbales, aunque esta variedad se debe más bien a la adjetivación que acompaña al sustantivo, ya que el número de elementos primarios diferentes tampoco es muy numeroso, sobre todo si se relaciona con el que proporcionan otros mapas del ALEANR.

Finalmente, se revela una ausencia casi total de verbos de

22. Alemany, pág. 44, señala que los derivados verbales castellanos con este sufijo denotan el agente de la significación del verbo y a veces también el instrumento y el lugar.

23. Alemany, pág. 43, menciona, entre los sentidos de los derivados con *-dero, -dera*, el de instrumento. Alvar (*El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos, 1953, pág. 281) considera que *-dero* es el único resultado del sufijo latino que tiene vitalidad en el habla viva y apunta como uno de sus valores más usuales el de 'utensilio'.

24. La *Uestra* es el 'filamento áspero del cascabillo que envuelve el grano en la espiga' (José Pardo Asso, *Nuevo Diccionario Etimológico Aragonés*, Zaragoza, Imprenta del Hogar Pignatelli, 1938). *Pasaliestras* se halla en tres localidades oscenses: Aragüés del Puerto, Berdún y Echo, y sólo en la segunda coincide con el verbo *pasar*.

sentido general, justificada por las propias características del semema, definido por unos semas muy concretos y específicos; esta causa contribuye, además, a la uniformidad léxica antes señalada, puesto que, ante un concepto poco claro, existe un margen más amplio para la creatividad de los hablantes, que tienden a una cierta diversificación por la creación de nuevas voces. Fernández Sevilla<sup>25</sup>, ante los datos que ofrece el ALEA para 'cribar', opina que "puede apreciarse la tendencia a formar verbos que designan acciones realizadas mediante un instrumento, añadiendo al nombre del mismo los correspondientes morfemas de verbalización. Claro que no es más que una tendencia que en otros no llega a realizarse totalmente", tendencia que en esta oportunidad el ALEANR corrobora en el dominio aragonés.

'aventar'

10. La lámina 82 del ALEANR contiene, junto al mapa 71 ("¿De qué es la era?"), las denominaciones de 'aventar', que muestran en Aragón una gran uniformidad. Al igual que ocurre en el resto del territorio español<sup>26</sup>, los vocablos más difundidos acusan dos únicas etimologías, procedentes, además, de una misma raíz latina: Sobre VĒNTUS se han creado \*VENTÁRE y el ya latino VENTILÁRE.

11. De \*VENTÁRE deriva *ventar*, verbo que la Academia califica de anticuado y usado en Burgos, con el valor de 'aventar, echar al viento, especialmente la mies en la era' (DRAE), idéntico al que tiene en catalán (cf. Alcover). Se localiza en una estrecha línea de la provincia de Huesca que desciende desde la Alta Ribagorza hasta los Monegros (Albelda, Benasque, Fraga, Noales, Puebla de Roda, Tolva), continúa en el punto más oriental de Zaragoza, con claro influjo catalán (Fayón), y se anota —ya alejado del límite oriental— en otro punto zaragozano (Moyuela), y en dos turolenses (Alloza, La Codoñera).

Mayor extensión alcanza la variante prefijada *aventar* (< \*AD + VENTÁRE), que es la usual en español; de amplia

25. Op. cit., pág. 215.

26. Cf. ALEA, I, mapa 64; ALBICan, I, m. 71; Fernández Sevilla, págs. 211-213.

circulación en la totalidad de las tres provincias aragonesas y Navarra, se registra igualmente en las localidades de Castellón y Valencia incluidas en el ALEANR.

12. El Atlas recoge los siguientes derivados de VENTĪLĀRE: *ablenar, abrentar, abrientar, albenar* en Aragón, y *abeldar, ablendar, albenar, albeldar, arbenar, beldar* fuera de los límites administrativos de esta región. Son el resultado de dos evoluciones distintas, a partir del étimo sincopado: en algunos ejemplos la *t* se ha mantenido y en otros ha sonorizado<sup>27</sup>.

12.1. *Ablenar* < \*AD + VENT'LARE, con metátesis de *l*.

El DRAE considera este término como propio de Álava y Aragón y, efectivamente, se lee en los diccionarios de Borao, Pardo, Iribarren, Goicoechea y López de Guereñu entre otros<sup>28</sup>. Fernández Sevilla<sup>29</sup> subraya su aparición, por influencia aragonesa, en la Andalucía oriental.

Esta distribución está plenamente confirmada por el ALEANR, que atestigua el verbo en distintos pueblos de Zaragoza y Teruel —especialmente en la zona occidental de esta provincia— y, en mayor medida, en la Rioja y Navarra, así como en las áreas colindantes de Álava, Soria, Guadalajara y Cuenca.

12.2. Por confusión de líquidas, se dice *abrentar* en Rio-deva (Te)<sup>30</sup> y *abrientar* en Ferreruela (Te), infinitivo este último que, presionado por las formas personales fuertes, ha diptongado la Ī.

La *l* de *ablenar* cambia su lugar dando *albenar* (modificación popular favorecida por la abundancia de sustantivos

27. Corominas justifica esta sonorización por su posición entre dos consonantes sonoras (DCECH, s. v. *beldar*).

28. Jerónimo Borao, *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, Imprenta del Hospicio Provincial, 1908; Pardo, op. cit.; José María Iribarren, *Vocabulario navarro*, Pamplona, Institución "Príncipe de Viana", 1952; Cesáreo Goicoechea, *Vocabulario riojano*, Anejo del BRAE, Madrid, 1961; Gerardo López de Guereñu, *Voces alavesas*, Bilbao, 1958. Vid. además Vicente García de Diego, *Etimologías españolas*, Valencia, Aguilar, 1964, págs. 641 ss., quien facilita otros pormenores de gran interés.

29. Op. cit., pág. 212.

30. También en Albarracín (Te) se conoce esta variante (cf. Andolz), que corre en Andalucía donde la neutralización *l ~ r* es fenómeno habitual (cf. Fernández Sevilla, pág. 212).



que comienzan con *al-*, originario artículo árabe), que se advierte en Calcena (Z) y cuatro puntos navarros<sup>31</sup> y dos riojanos<sup>32</sup>.

12.3. Ninguna de las palabras con *t* sonorizada, y que guardan correspondencia con las anteriores, se testimonia en Aragón: *ablendar* se halla en tres poblaciones navarras y dos riojanas; *albendar*, en tres riojanas y dos navarras.

Por simplificación del grupo *nd'l* se obtiene \**vedlar* que, con metátesis, resulta *beldar* (Tormantos -Lo-, Bugedo -Bu-) y, con adición del prefijo, *abeldar* (Casalarreina, Valgañón -Lo-), que se hace *albeldar* en Labastida (Álava)<sup>33</sup>.

13. En Bijuesca (Z) y Viniegra de Arriba (Lo) se descubre una denominación no específica: *espajar*<sup>34</sup>, alteración vulgar de *despajar* 'apartar la paja del grano' (< DIS-PALĒARE).

14. El catalán *abellir* se presenta en Fraga (Hu). Deriva de *bell* 'bello' y significa básicamente 'embellecer', de donde 'netejar, adesar l'era, llevar-ne el gra i la palla després de la batuda', sentido que Alcover apunta en este mismo lugar, y que está próximo al de 'aventar'.

15. En el mapa 71 constan los distintos apelativos que recibe el objeto empleado para llevar a cabo esta actividad campesina. Indica García de Diego<sup>35</sup> que los nombres latinos de la horca de aventar eran *furca* y *merga*. *Furca* persiste en toda España pero como voz genérica, aplicándose a un utensilio usado en múltiples faenas agrícolas<sup>36</sup>.

Los descendientes de FŪRCA están presentes en la región aragonesa designando el 'instrumento para aventar'. *Horca* es prácticamente general en las tres provincias, y tiene asimismo

31. Iribarren lo encuentra en Corella, y García de Diego, pág. 643, lo estima característico de Santander, Segovia y Albacete.

32. *Arbentar* en uno de ellos (San Asensio).

33. Para más datos, vid. DCBCH, s.v. *beldar*, y García de Diego, pág. 643.

34. La misma idea subyace en la lexía *sacar paja* que también se usa en la localidad riojana mencionada. Iribarren documenta *espajar* en Tudela.

35. Op. cit., pág. 645.

36. El DRAE (4.ª acep.) propone la siguiente caracterización de la *horca*: "palo que remata en dos o más púas hechas del mismo palo o sobrepuestas de hierro, con el cual los labradores hacían las mieses, las echan al carro, levantan la paja y revuelven la parva".

amplia difusión en Navarra y más reducida en la Rioja<sup>37</sup>; *forca* (con mantenimiento de la *F*- inicial) aparece en numerosos puntos oscenses, reductos del aragonés: Agüero, Ansó, Azanuy, Bolea, Echo, Jaca, entre otros; y existe igualmente en Fayón (Z) y La Codoñera, Calaceite, Peñarroya, Valderrobres (Te), pueblos situados bajo el influjo lingüístico catalán.

En varias localidades de Zaragoza y Huesca y en una de Teruel, así como en la mayor parte de Navarra, se sirven para efectuar esta labor de una herramienta diferente, la *pala*, que admite también diversas aplicaciones.

16. Es absoluta en Aragón la ausencia de sustantivos procedentes de los verbos que expresan específicamente la idea de 'aventar' y que sí se registran, aunque de manera limitada, en otras zonas comprendidas en el ALEANR: *aviento*<sup>38</sup> (Eulate -Na-), *abliendo*<sup>39</sup>, *abriendo* y *albedón* (Erce -Lo-), *albiendo*<sup>40</sup> (tres puntos de la Rioja y dos de Navarra), *albiento* (tres puntos de Na), *bielido*<sup>41</sup> (tres de Logroño y en Bugedo -Bu-), *bielo* (Tortuera -Bu-)<sup>42</sup>.

Su aparición resulta, sin embargo, mucho menor que la de los lexemas verbales correspondientes; en Aragón, el poco arraigo de *beldar*, *ablentar*, etc., ha impedido la creación de nuevos derivados y se mantienen las palabras de origen latino, que son, del mismo modo, las predominantes en Navarra y la Rioja<sup>43</sup>.

37. *Horquillo* es el término habitual en esta provincia, y de más restringido curso en Navarra y Álava.

38. En el DRAE, con la doble acepción 'bielido' e 'instrumento a manera de bielido y mayor que él, con que se carga la paja en los carros'.

39. Figura en Goicoechea.

40. Iribarren define *albiendo* como 'especie de horca de cuatro dientes de hierro, que utilizan para remover el fiemo, elevar los fajos de mies al cargar el carro, etc.', y lo sitúa en la Ribera y Corella.

41. Según el DRAE consiste en un 'instrumento para beldar'. Andolz recoge esta forma en Huesca con el sentido de 'especie de pala de madera de aventar el trigo o cebada'. Para Iribarren se trata del "nombre que aplican, por extensión, a la pala de madera que emplean para aventar la mies". Más información en García de Diego, pág. 646.

42. García de Diego, pág. 646, cita Guadalajara como una de las provincias donde se dice *bielo*.

43. Esta falta del elemento específico no implica una total indistinción terminológica por parte de los hablantes entre el objeto del que se valen para aventar y la horca que manejan para realizar otros trabajos. Si se compara el mapa 77 con el 67 ('instrumentos para echar los haces al carro o al remolque') se ponen de relieve oposiciones morfológicas: *horca/horcón* (Pallarnelo de Monegros -Hu-; Alagón, Leciñena -Z-), *forca/forcón* (Candasnos -Hu-), *horca/horquilla* (Used -Z-), etcétera; y variaciones léxicas: *pala/horca* (Campo -Hu-).

También en esta ocasión resalta la escasa pluralidad de verbos y la tendencia a utilizar aquellos que poseen un significado concreto. El resumen de los procedimientos empleados en su formación puede hacerse brevemente:

1. Derivación inmediata: *ventar*.
2. Con prefijo: *aventar, ablentar, abrentar, abrientar, albentar, espajar, abellir* <sup>44</sup>.

'quitar las hojas del maíz'

17. Otro mapa —perteneciente también al apartado de agricultura— con interés para el estudio de la derivación, es el 110, que corresponde a este semema. Como en los anteriores, el análisis se centra en la región aragonesa, pero las alusiones a las demás provincias abarcadas por el ALEANR son frecuentes e indispensables. El valor privativo que tiene la acción se refleja en la hegemonía de los verbos compuestos mediante el prefijo DIS- y un sustantivo al que se dota de terminación verbal; es decir, por un procedimiento acorde con el de la denominación española.

18. En general, el lexema nominal primitivo coincide con el que en cada lugar se aplica a la *farfolla*:

18.1. Sobre *hoja*: *deshojar* (Alberuela de Tubo, Bailo, Bielsa, Jaca -Hu-; Ateca, Salvatierra, Sos del Rey Católico -Z-) <sup>45</sup>. Es corriente en Navarra y se encuentra en tres puntos de la Rioja y en los de Burgos y Álava incluidos en las láminas del Atlas. La pérdida de la *d-* inicial del prefijo tiene aquí poca relevancia, pues sólo se produce en Artieda (Na) y Erce (Lo).

44. Observa Antonio Badía (*Gramática histórica catalana*, Barcelona, Ed. Noguer, 1951, pág. 298) que la conjugación en *-ir* es, después de *-ARE*, la más rica a base de aportaciones de las otras conjugaciones y de verbos germánicos. A ella pertenecen, además, ciertos verbos derivados de sustantivos y la mayor parte de los formados sobre adjetivos.

45. Fonéticamente *deshojar* en Ateca y también en algunas de las localidades navarras y riojanas. En Jaca respondieron *deshojáa*, con representación elíptica del complemento directo, explícito en *deshojar la pinocha* (Javier -Na-). Es un verbo común en todo el ámbito español, y profusamente anotado por el ALEA (I, 106) y el ALEHCAN (I, 45).

A partir del equivalente catalán *fulla* se ha formado *desfullá*<sup>46</sup> (Calaceite -Te-).

18.2. En ninguna ocasión se advierte el término normativo *desfarfollar*, pero sí otros que se relacionan con él, y que podrían agruparse en cuatro apartados, según la base léxica que les ha dado origen:

a) De *pallarofa* y variantes<sup>47</sup> provienen *espallarofar* (Bordón, Fortanete, Tronchón -Te-), *despallerojá* (Fraga -Hu-); y con metátesis, *desparallojá* (Fayón -Z-), *esparalloja(r)* (Aliaga, Valderrobres -Te-), *esparafollar* (Puertomingalvo -Te-).

b) Sobre *pellorfa*: *espellorfar* (Santa Eulalia del Campo -Te-).

c) De *gallarofa*: *esgallarofar* (Caspé -Z-; Mas de las Matas -Te-), *esgarallofar* —con metátesis; también en Caspé, aunque únicamente se menciona *gallarofa*—, *esgarafollar* (en Ferrerueta -Te-, donde convive con el nombre *farafolla*), *esgarfollar* (Alfambra, Hijar -Te-).

d) Por un posible cruce con *borrufalla*, se explicaría *bufaralla*<sup>48</sup> y su deriv. *esbufarallar*, atestiguados en Alloza (Te).

Estas voces no son habituales en español, ni siquiera *farfolla* (sin localización dialectal en el DRAE), cuya zona de influencia se limita a Cataluña, Aragón, Valencia, Murcia y este de Andalucía (DCECH). Según el ALEANR tienen una gran difusión en la provincia de Teruel —especialmente en la parte más oriental— y llegan a tres puntos de Zaragoza y uno de Huesca, próximos todos ellos al ámbito catalán.

Su procedencia plantea serios problemas etimológicos. Para Corominas se trata, seguramente, de derivados de PĚLLIS 'piel', con un sufijo despectivo *-ofa*, y su existencia en castellano se debe a mozarabismo o catalanismo, probablemente del catalán *pellofa* (cf. Alcover). Fernández Sevilla cree indudable una rela-

46. Cat. *desfullar* 'deshojar' (cf. Alcover).

47. *Parafolla* (Puertomingalvo -Te-), *parallofa* (Valderrobres -Te-), *parallofa de panís* (Fayón -Z-), *pallarofa* (Aliaga, Bordón, Fortanete, Iglesias del Cid, Noguera, Tronchón -Te-).

48. Cf. murciano *burufalla* 'hojarasca' (Justo García Soriano, *Vocabulario del dialecto murciano*, Editora Regional de Murcia, 1980. Ed. facs. de la de Madrid, 1932).

ción con FÖLIA, aparentemente desmentida por las formas catalanas y galorromances <sup>49</sup>.

18.3. En Broto y Fanlo (Hu) llaman *peloca* a la farfolla y usan los verbos *espelocar* —en el primer punto— y *espellocar* —en el segundo— para referirse a la operación de quitar las hojas. Estos vocablos se relacionan con el cat. *pelloc*, *palloc* 'fulles de la panolla de dacsa' (cf. Alcover); también en otros sitios de Aragón se conoce *peloca* ('cáscara de nuez' en Berbegal <sup>50</sup>) y *espelocar* (Esposa <sup>51</sup>). Aunque para Alcover desciende de FALLA, parece razonable pensar que esté emparentado con PĚLLIS, del mismo modo que los anteriores.

18.4. Reducida extensión alcanzan en esta región los demás términos recopilados, pues insignificante es también la presencia de los sustantivos originarios.

18.4.1. Hay, en primer lugar, una serie de elementos verbales relacionados: *espanochar* (Teruel), *espenochar* (Used -Z-), *espernochar* <sup>52</sup> (La Almunia de Doña Godina, -Z-), *espinochar* (Alconchel, Bijuesca, Mallén, Olivés, Paniza, Sabiñán <sup>53</sup> -Z-), *espinorchar* (Moyuela -Z-). En todas las poblaciones citadas se ha testimoniado el nombre del que sale el verbo (cf. mapa 108), y cuyo contenido ha sufrido un desplazamiento semántico por contigüidad, al pasar de 'mazorca' a 'farfolla'.

18.4.2. *Corfa* <sup>54</sup> es la raíz de *escorfar* (Puebla de Valverde -Te-), hecho *escolfar* en Santa Cruz de Moya (Cu).

En Alcalá y Masegoso (Te) circula *escarafollar*, deriv. de *carafolla*, designación de las hojas del maíz en el primero de los puntos mencionados; se desconoce si también en el segundo, donde no hubo respuesta para este concepto. Se vincula con *carfollar*, *escarfollar*, que el ALEANR registra en Valencia,

49. Para más datos sobre estas cuestiones etimológicas y de distribución de los distintos resultados romances, vid. Fernández Sevilla, pág. 126; DCECH, s. v. *farfolla*; García de Diego, págs. 648-656.

50. Cf. Alvar, *Campo de Jaca*, pág. 219.

51. Cf. Pascual González Guzmán, *El habla viva del valle de Aragónés*, Zaragoza, C. S. I. C., 1953.

52. *Pernocho* figura en Andolz como 'hoja de la mazorca del maíz'.

53. Pronunciado aquí *espinochal*.

54. 'Part exterior i dura d'un vegetal, d'un fruit, d'un llegum, d'un ou, etc.'; es un sustantivo propio de Valencia (cf. Alcover).

circunstancia que confirma la naturaleza levantina de estas voces <sup>55</sup>.

18.4.3. *Borfa* y *esborfar* aparecen en Estercuel (Te). Guardan una conexión evidente con el cat. *bolfa* 'paja' y sus variantes *bolva*, *volfa*, *volva*, sobre la última de las cuales se crea *esvolvar* 'espinochar' <sup>56</sup>. El cambio  $l > r$  que afecta a *borfa* se ha visto seguramente favorecido por la interferencia de *corfa*.

18.4.4. Se emplea *escarriza(r)* —junto a *carriza* <sup>57</sup>— en Osera (Z), Alcañiz, La Codoñera, Ferrerueta (Te). García de Diego <sup>58</sup> coloca *escarrizar* 'pelar la mazorca' entre los derivados del grecolatino CARYON 'nuez'. Señala este autor que "los nombres de las envolturas de la nuez y la castaña se aplicaron en algunas partes al hollejo de la uva, a la vaina de las legumbres y a las hojas de la mazorca del maíz [...]. De la idea de quitar a la castaña o a la nuez sus envolturas se pasó a la idea de quitar las envolturas de otros frutos, como las hojas de la mazorca o la vaina de las legumbres".

18.4.5. Esporádicamente han ocurrido, dentro del mundo vegetal, desplazamientos metafóricos del significado de algunas palabras:

En Riodeva (Te) se apuntan *carchofa* <sup>59</sup> y *escarchofar*, afines al catalán *carxofa*, cuya ascendencia es la misma del castellano *alcachofa*: el hispanoárabe  $\text{HARSŪFA}$ ,  $\text{HURSŪFA}$  (cf. DCECH y DECLLC), que fue primero *carchofa* o *alcarchofa*.

55. En el DECLLC (Joan Corominas, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, Curial Edicions Catalanes, II, 1981) se justifica *clova*, *clovela*, *closea*, *clofolla* como resultado de la influencia recíproca de tres formas fundamentales: *clova*, del célt. KNOUA 'nuez'; *casca*, deriv. de *cascau*, y el valenciano *corfa* (< ár. vg. QŪRFA, clás. QŪRFA). Se hace referencia, además, a *carfoll*, *clafoll*, como alteraciones de *clofoll*, si bien el femenino *clofolla*, que disimila en *clafolla*, es más prestigioso desde antiguo. *Carafolla*, *escarafollar* están claramente emparentados con estos términos.

56. Estos vocablos acusan, según Alcover, una base etimológica prerromana \*ULVA.

57. Femenino de *carrizo* 'planta gramínea' (< lat. vg. \*CARICEUM). Tiene el sentido de 'hojas que cubren las panochas' en Alcañiz, y el de 'palo seco del maíz' en Caspe, Castellonroy, Híjar, Torres del Obispo (cf. Andolz).

58. Op. cit., págs. 391-392.

59. *Carchofa* se ha documentado en las Cuevas de Cañart (cf. Andolz). En Pardo se lee *garchofa* 'alcachofa'.

En Barrachina (Te) se recoge *esberrazar*, en correspondencia con *berraza*, que es, según el DRAE, un 'berro crecido y talludo'.

De *boja* surge *esbojar* en Olba (Te). Este elemento nominal se aplica, según Corominas, a diversas plantas labiadas y compuestas, especialmente al abrotano; se remonta al catalán *botja*, de origen desconocido, y se propaga por Almería, Granada, Murcia y Aragón (DCECH).

18.4.6. En Codo y Velilla (Z) dicen *borriza*, *esborrizar*, derivados de *borra* 'lana grosera' (< BÜRRA, cf. DCECH). Comenta Llorente<sup>60</sup> que este término tiene descendientes, con significación muy elástica, en todos los romances, los cuales adquieren frecuentemente un carácter peyorativo como 'desperdicios, mugre, restos de lana o pelo, lana sucia y mala, heces, etc.', que se equipara al fr. *bourre* 'cáscara de castaña', dialectalmente, 'cáscara de los cereales'.

18.4.7. Cambios semánticos ocasionales motivan igualmente la aparición de *escapotar*<sup>61</sup> (en Huesca capital, y en varios puntos de la Rioja donde alterna con *descapotar*) y *escamisar*<sup>62</sup> (Ardisa -Z-; Arcos de Jalón -So-), con uso metafórico de *camisa*.

19. Raramente se ha tomado como base derivativa el nombre de la mazorca del maíz.

Se ha visto anteriormente la utilización de *pinocha* con el sentido de 'hojas del maíz'; pero este sustantivo conserva más frecuentemente el contenido primitivo de 'mazorca', si bien su área de influencia se reduce en Aragón a las provincias de Huesca y Zaragoza, siendo común en Navarra y hallándose en algunas zonas de la Rioja.

Por esta razón debe citarse de nuevo *espinocha(r)*, que se presenta en dieciséis puntos de Huesca, seis de Zaragoza y en

60. Antonio Llorente Maldonado, "Borro, borra, borrego, burro, horrico", en *Miscelánea filológica dedicada a Mons. A. Griera*, t. II, Barcelona, Instituto Internacional de Cultura Románica, 1960, págs. 65-77.

61. También en Andalucía (Fernández Sevilla, pág. 140). Sobre la etimología de *capota*, estima Corominas que sólo en la acepción 'cabezuela de la cardencha' puede venir directamente de CAPUT, si es forma mozárabe o alteración de *cabota* por confusión con *capota*, deriv. de *capa* en las demás aceps. (DCECH, s. v. *capa*).

62. Fernández Sevilla, pág. 140, menciona *descamisar* y *escamisar*. Ambas variantes, especialmente la segunda, tienen amplia circulación en Canarias (confróntese ALEICan, I, 45). Los dos verbos están incluidos en el DRAE sin nota dialectal.

Cornago (Lo), mientras que *despinochar* se anota en tres localidades oscenses y tres zaragozanas<sup>63</sup>.

Tres vocablos, con evolución divergente de una misma raíz etimológica (lat. vg. PANÜCULA 'mazorca', DCECH), dan lugar a otros tantos verbos: De *panoja* procede *espanojár* (en Rio-deva -Te-<sup>64</sup>, y también en Bejís y Segorbe -Cs-); de *panolla*<sup>65</sup>, *espanolla(r)* (Chalamera, Santalecina -Hu-; Peñarroya -Te-); y de *panocha*, *despanochar* (Tovía -Lo-).

En Iglesias (Te) se atestigua *despanizar*<sup>66</sup>, junto a *paniza*<sup>67</sup>.

20. En algunas poblaciones coinciden varios términos, con alusión a distintas partes del maíz; de este modo, conviven en Jaca (Hu) *deshojár*, *despinochar*, *espinochar*, *esmillocar* (hoja 'farfolla', *pinocha* 'mazorca'); en Yebra de Basa (Hu), *sacar pinocha*, *espinochar*, *quitar hojas*; en Salvatierra (Z) *deshojár*, *despinochar*. En Huesca concurren *escapotar*, *espinochar* (*capota* 'farfolla', *pinocha* 'mazorca').

21. En un tercer apartado se agrupan los lexemas verbales carentes, según las respuestas del ALEANR, de relación con las otras denominaciones referentes al maíz.

21.1. Un caso especial es *esmillocar* (Agüero, Jaca -Hu-), creado a partir de *miloca*<sup>68</sup> 'maíz'. Este sustantivo está testimoniado, siempre con la nota de dudoso o anticuado, en cuatro puntos próximos a los anteriores (Aragüés del Puerto, Bailo, Berdún, Echo -Hu-), en ninguno de los cuales se conoce

63. *Espinochar* figura en los diccionarios aragoneses como el de Pardo o Andolz, y también en Benito Coll y Altabás, *Colección de voces usadas en La Litera*; Luis V. López Puyoles y José Valenzuela la Rosa, *Colección de voces de uso en Aragón*, ambos apud Borao, *Diccionario de voces aragonesas*.

64. El ALEANR encuentra, además, *espanojár* en Manzanera y Torrijo del Campo (Te), donde llaman *piña*, y no *panoja*, a la 'mazorca'.

65. Resultado idéntico para aragonés y catalán (cf. Borao, Pardo, Alcover, DCECH).

66. También en La Ginebrosa (cf. Andolz).

67. La creación de este femenino, desconocido en la lengua oficial, permite establecer distinciones de significado, como lo demuestra el hecho de que en todos los lugares en que aparece (ocho de la provincia de Ternel), se oponga al masculino que designa la totalidad de la planta.

68. Forma semejante a la catalana y deriv. de *MILĪUM* 'mijo' con un sufijo -ĪCCU que ha sufrido, dado el resultado *miloca*, un cambio a -ĪCCU o la acción de influencias extrañas (cf. Alvar, *Dialecto aragonés*, pág. 276). Corominas indica que en algunos sitios se transmitió el nombre del mijo al maíz, cuando este cereal se introdujo en Europa: canar., salm., gall. *millo* (DCECH).



el verbo, que persiste en Agüero y Jaca, donde la base nominal primitiva ha sido desplazada —sin que pueda asegurarse que haya caído en un completo olvido— por el nuevo y extendido *panizo*.

21.2. Los restantes verbos recopilados se caracterizan por poseer un sentido general, o bien por sufrir una variación semántica en la que se impone el valor privativo del prefijo: *pelar* (Montalbán -Te-, y varias poblaciones navarras), *quitá* (Gistain -Hu-), *despojar* (Uncastillo -Z-), *despullá*<sup>69</sup> (Arén -Hu-), *desferrar*, *esferrar* (ambos en Sos -Z-), *espuntar*<sup>70</sup> (Pueyo -Hu-), *esmotar*<sup>71</sup> (Torrijo del Campo -Te-), *esgranar* (Bolea -Hu-; y *desgranar* en Monreal -Na-), *esbornizar*<sup>72</sup> (Barrachina -Te-).

21.3. Finalmente, se enumeran algunas palabras similares o próximas a las ya estudiadas, que no mantienen ningún correlato —en el lugar donde han sido detectadas— con los sustantivos allegados en las restantes láminas relativas al maíz: *despinochá* (Albelda -Hu-), *espinorchar* (Nogueras -Te-), *escamisalo* (Biel -Z-), *espalocar* (Canfranc -Hu-), *espelucar* (Berdún -Hu-).

22. Quedan, por último, unos pocos ejemplos en los que la acción se expresa mediante una perífrasis en la que, por lo general, entra *quitar*: *quitar la hoja* (Sallent -Hu-), *quitar las hojas* (Bello -Te-), *quitar hojas* (Yebra de Basa -Hu-) y, fuera de la región aragonesa, *quitar la panoja* (Enciso -Lo-), *quitar la capota* (Torrecilla en Cameros -Lo-). A ellos se añaden *sacar pinocha* (Yebra de Basa), *sacá las fullas* (Tolva -Hu-), *limpiar lo capiello*<sup>73</sup> (Aragüés del Puerto), *desfé la baralloja de la panolla*<sup>74</sup> (Calaceite -Te-).

69. 'Despojar'; voz catalana, común con el castellano antiguo (DRAE).

70. *Despuntar* es 'quitar o gastar la punta' (DRAE). Andolz concreta el contenido que *espuntar* tiene en Bolea, Bejea y Loarre: 'despuntar, cortar las puntas, pero únicamente del trigo o del panizo'.

71. El DRAE define *desmotar* como 'quitar las motas a la lana o al paño, o las semillas al algodón'.

72. Deriv. de *bornizo* 'vástago de una planta en Aragón' (DRAE); *desbornizar* significa en español 'arrancar el corcho virgen o bornizo de los alcornoques' (DRAE).

73. *Capiello* 'panizo', con pervivencia del diptongo *ie*, frente al español *capillo*. Se emplea en Aragüés del Puerto (cf. González Guzmán) y desciende del lat. vulgar *CAPPĒLLUS*, deriv. de *CAPPA* (DCECH).

74. *Desfer* 'deshacer' (Alcover). Para *baralloja* y *panolla*, vid. §§ 18.2 y 19.

El componente nominal de estas lexías suele tener el significado de 'farfolla' (*hoja, panoja, capota, fullas, barallofa*) y sólo en dos ocasiones posee el de 'mazorca' (*capiello, pinocha*), datos que están en consonancia con la tendencia evidenciada en la creación de nuevos verbos.

23. Se manifiesta en este mapa un considerable polimorfismo debido a la variedad de lexemas que han sido tomados como fuente derivativa; se observa igualmente el predominio de formas verbales con contenido específico y la escasa relevancia de las de valor general. Pero destaca, ante todo, la regularidad en el sistema de derivación, acorde, por otra parte, con el habitual en español: siempre con la desinencia *-ar* —la única productiva en castellano— y el prefijo privativo *des-*, hecho frecuentemente *es-*, en una reducción característica de las hablas populares de todo el territorio hispánico<sup>75</sup>.

24. Hay una diferencia, en cuanto a riqueza terminológica, entre los dos primeros sememas analizados y el tercero: para 'cribar', lo más frecuente es formar derivados a partir del nombre del instrumento, mientras que en 'aventar' prevalece la idea de 'lanzar al viento' y se utilizan voces que provienen del VĒNTUS latino. Frente a su relativa uniformidad, 'desfarfollar' ofrece una gran diversidad, reflejo del pluralismo existente entre las denominaciones de las hojas del maíz: el término *hoja* es demasiado amplio y por ello se han buscado otros más precisos, a la vez que se han producido algunos cambios semánticos y usos metafóricos.

Pero se aprecia algo en común: los verbos registrados encierran casi siempre una significación concisa, y es totalmente esporádica la presencia de perífrasis o de vocablos con sentido impreciso, lo que contrasta con lo advertido al ocuparnos del léxico del riego. En aquella ocasión, para 'cambiar la torna' y 'detener el agua' abundaban las lexías compuestas de un verbo general + un complemento, que también eran corrientes, aunque alternando con lexemas simples, para 'desbrozar'.

75. Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1980, 8.ª ed., págs. 467-468.

Esta discrepancia se justificaría por la mayor concreción de las acciones ahora analizadas, y su estrecha relación con unos sustantivos en los que se apoyan. Por ello, no puede establecerse un comportamiento homogéneo, sino que la preferencia por uno u otro tipo de verbos dependerá de consideraciones particulares y, en gran medida, de la claridad con que cada concepto se halle definido en la mente de los hablantes.

25. Resulta evidente, por otra parte, la simplicidad de los procesos verbalizadores: la desinencia, excepto en un caso que se vincula al catalán (*abellir*), es siempre *-ar*; sobresale, además, la escasez de prefijos, ya que sólo *a-* y (*d*)*es* han aparecido. Esto, unido a dos únicos ejemplos con sufijo *-ear* y a un compuesto (*pasaliestras*), constituye todo cuanto se desprende del conjunto de verbos examinados.

Se trata de unos procedimientos sencillos, pero aplicados a una gran heterogeneidad de lexemas nominales, y es precisamente en éstos, y no en los recursos de derivación —coincidentes con los del español— donde se descubre la originalidad y los rasgos propios de las modalidades de la lengua hablada en la región aragonesa.

ÍNDICE DE VOCES \*

- abeldar 12, 12.3  
 abellir 14, 16, 25  
 ablendar 12, 12.3  
 ablentar 12, 12.1, 12.2, 16  
 abliendo 16  
 abrentar 12, 12.2, 16  
 abriendo 16  
 abrientar 12, 12.2, 16  
 acribar 2, 9, n. 8  
 \*AD + VENTÁRE 11  
 \*AD + VENT'LARE 12.1  
 agribar 2, 9  
*agrivar* arag. n. 10  
 albeldar 12, 12.3  
 albedar 12, 12.3  
 albedón 16  
 albentar 12, 12.2, 16  
 albiendo 16, n. 40  
 albiento 16  
*alcachofa* 18.4.5  
*alcachofa* 18.4.5  
*apalear* n. 17  
 aporgar 3  
 arbentar 12, n. 32  
*arel* n. 14  
 arerá 6, 9  
 aventar 11, 16  
 aviento 16  
  
 barallofa n. 74  
 beldar 12, 12.3, 16  
*bell* cat. 14  
 berraza 18.4.5  
 bieldo 16  
 bielo 16, n. 42  
 boja 18.4.5  
*bolfa* cat. 18.4.3  
*bolva* cat. 18.4.3  
 borfa 18.4.3  
  
*bornizo* n. 72  
*borra* 18.4.6  
 borriza 18.4.6  
*borrufalla* 18.2  
*botja* cat. 18.4.5  
*bouurre* fr. 18.4.6  
 bufaralla 18.2  
 BÜRRA 18.4.6  
*burufalla* murc. n. 48  
  
*cabota* n. 61  
 camisa 18.4.7  
*capa* n. 61  
 capiello 22, n. 73  
*capillo* n. 73  
 capota 20, 22, n. 61  
 CAPPÁ n. 73  
 CAPPÉLLUS n. 73  
 CAPUT n. 61  
 carafolla 18.4.2, n. 55  
 carchofa 18.4.5, n. 59  
*carfoll* cat. n. 55  
 carfollar 18.4.2  
 \*CARICEUM n. 57  
 carriza 18.4.4  
*carrizo* n. 57  
*carxofa* cat. 18.4.5  
 CARYON 18.4.4  
*casca* n. 55  
*cascar* n. 55  
 cerner 4  
 CERNÈRE 4  
*clafoll* cat. n. 55  
*clafolla* cat. n. 55  
*clofoll* cat. n. 55  
*clofolla* cat. n. 55  
*closca* cat. n. 55  
*clova* cat. n. 55  
*clovella* cat. n. 55

\* Aparecen en cursiva las formas no registradas en el ALEANR.

- corfa* 18.4.2, 18.4.3, n. 55  
*criba* 9  
*criba(r)* 2, 9, n. 5, n. 8  
**CRIBRARE** 2  
**CRIBRUM** 2  
  
*desbornizar* n. 72  
*descamisar* n. 62  
*descapotar* 18.4.7  
*desfarfollar* 18.2  
*desfé* la barallofa de la panolla  
 22  
*desfer* n. 74  
*desferrar* 21.2  
*desfulla(r)* 18.1, n. 46  
*desgranar* 21.2  
*deshojal* n. 45  
*deshojala* n. 45  
*deshojar* 18.1, 20  
*deshojar* la pinocha n. 45  
*desmotar* n. 71  
*despajar* 13  
*despallerofá* 18.2  
*despanizar* 19  
*despanochar* 19  
*desparallofá* 18.2  
*despinocha(r)* 19, 20, 21.3  
*despojar* 21.2  
*despullá* 21.2  
*despuntar* n. 70  
**DIS-PALEÁRE** 13  
  
*erer* cat. 6  
*ererar* cat. 6  
*esberrazar* 18.4.5  
*esbojar* 18.4.5  
*esborfar* 18.4.3  
*esbornizar* 21.2  
*esborrizar* 18.4.6  
*esbufarallar* 18.2  
*escamisalo* 21.3  
*escamisar* 18.4.7, n. 62  
*escapotar* 18.4.7, 20  
*escarafollar* 18.4.2, n. 55  
*escarchofar* 18.4.5  
*escarfollar* 18.4.2  
*escarriza(r)* 18.4.4  
  
*escolfar* 18.4.2  
*escorfar* 18.4.2  
*esferrar* 21.2  
*esgallarofar* 18.2  
*esgarafollar* 18.2  
*esgarallofar* 18.2  
*esgarfollar* 18.2  
*esgranal* n. 16  
*esgranar* 7, 21.2  
*esmillocala* n. 70  
*esmillocar* 20, 21.1  
*esmotar* 21.2  
*espajar* 13, 16, n. 34  
*espalocar* 21.3  
*espallarofar* 18.2  
*espanochar* 18.4.1  
*espanojar* n. 64  
*espanolla(r)* 19  
*esparafollar* 18.2  
*esparallofá(r)* 18.2  
*espelocar* 18.3  
*espelucar* 21.3  
*espellocar* 18.3  
*espellorfar* 18.2  
*espenochar* 18.4.1  
*espernochar* 18.4.1  
*espinochal* n. 53  
*espinocha(r)* 18.4.1, 19, 20, n. 63  
*espinorchar* 18.4.1, 21.3  
*espuntar* 21.2, n. 70  
*evolvar* cat. 18.4.3  
  
*farafolla* 18.2  
*farfolla* 18.2  
**FÓLIA** 18.2  
*forca* 15, n. 43  
*forcón* n. 43  
*fulla* cat. 18.1  
*fullas* 22  
**FÜRCA** 15  
  
*gallarofa* 18.2  
*garchofa* arag. n. 59  
*griba* 2, 9  
*gribar* 2, 8, 9  
*gribiar* 2, 9  
*griva* arag. n. 10

- HARSŪFA 18.4.5  
 hoja 18.1, 20, 22, 24  
 horca 15, n. 36, n. 43  
 horeón n. 43  
 horquilla n. 43  
 horquillo n. 37  
 HURSŪFA 18.4.5  
 KNOUA n. 55  
 liestra arag. n. 24  
 limpiar 8  
 limpiar lo capiello 22  
 merga 15  
 MILIUM n. 68  
 mīllo, can., salm., gall. n. 68  
 milloca 21.1, n. 68  
 pala 7, 15, n. 43  
 palear 7  
 paliar 7  
 PALLA 18.3  
 pallarofa 18.2, n. 47  
 palloca cat. 18.3  
 paniza 19  
 panizo 21.1  
 panocha 19  
 panoja 19, 22, n. 64  
 panolla 19, n. 74  
 PANŪCŪLA 19  
 parafolla n. 47  
 parallofa n. 47  
 parallofa de panís n. 47  
 pasadera 9  
 pasaliestras 9, 25, n. 24  
 pasálo por el balayo can. n. 18  
 pasálo por la zaranda can. n. 18  
 pasar 8, n. 24  
 pasar la griba 8  
 pelar 21.2  
 peloca 18.3  
 PĚLLIS 18.2, 18.3  
 pellofa cat. 18.3  
 peilorfa 18.2  
 pernocha n. 52  
 pinocha 19, 20, 22  
 piña n. 64  
 porgadera 9  
 porgadero 9  
 porgador 9  
 porgadora 9  
 porgar 3, 9  
 purgar n. 12  
 PŪRGÁRE n. 12  
 QĪRFA n. 55  
 quitá 21.2  
 quitar 22  
 quitar hojas 20, 22  
 quitar la capota 22  
 quitar la(s) hoja(s) 22  
 quitar la panoja 22  
 QŪRFA n. 55  
 sacá las fullas 22  
 sacar 8  
 sacar paja n. 34  
 sacar pinocha 20, 22  
 sarandear can. n. 13  
 sarandiar can. n. 13  
 \*ULVA n. 56  
 \*vedlar 12.3  
 ventar 11, 16  
 \*VENTÁRE 10, 11  
 VENTĪLÁRE 10, 12  
 VĚNTUS 10, 24  
 volfa cat. 18.4.3  
 volva cat. 18.4.3  
 zándara arag. n. 13  
 zandra 5, n. 13  
 zandrar 5, 9  
 zandrear 5, 9  
 zaranda 5, n. 13  
 zarandar 5, 9  
 zrandear can. n. 13